

PROCEDIMIENTO PARA REGISTRAR UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ANTE EL DEPARTAMENTO DE APOYO A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE PARA TUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN

1. Validar ante Academia o CT el proyecto de investigación.

Para enviarlo a la Academia correspondiente o CT, deberá ajustar el proyecto al formato siguiente disponible en la liga siguiente:

<https://www.uv.mx/iib/files/2021/09/Formato-de-Protocolo-Biologi%CC%81a-Integrativa-FINAL.pdf>

2. Registrar el proyecto ya validado ante SIREI. Los procedimientos a detalle están en la siguiente liga:

<https://www.uv.mx/icb/files/2024/02/Procedimiento-resumido-alta-y-baja-SIREI.pdf>

3. Llenar el **formulario** indicado en la página del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante

<https://sisacademicos.uv.mx/formacionintegral/publico/propuestaprojectoti.php>

*En caso de no poder ingresar a la liga del formulario, ingrese a la página del Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante

<https://www.uv.mx/formacionintegral/tutorias/tutorias-licenciatura/tutoria-para-la-investigacion/registro-y-validacion-tutoria-para-la-investigacion/>

Universidad Veracruzana

Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante

Inicio Nosotros AFEL Estudiantes Normatividad Tutoría en Licenciatura Tutoría en Posgrado DGOAIE Avisos de Privacidad

Inicio / Tutorías / Tutorías Licenciatura / Tutoría para la Investigación / Registro y validación Tutoría para la Investigación

Registro y validación Tutoría para la Investigación

Lineamientos de operación de tutoría para la investigación

Fechas importantes del Programa de Tutoría para la Investigación

Procedimiento para el registro, seguimiento y validación de tutoría para la investigación en nivel de estudios de Licenciatura y TSU

Tutor de Investigación

1. Registra ante la Dirección General de Investigaciones (SIREI), CONAHCYT o PRODEP un proyecto de investigación vigente.
2. Envía su propuesta de proyecto de investigación a través del siguiente [formulario](#).

Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE)

3. Recibe la propuesta enviada por el académico y en caso pertinente avala y publica el proyecto en el catálogo para su difusión entre los estudiantes: [Oferta de proyectos de Tutorías para la Investigación](#)

Estudiantes

4. Los estudiantes interesados y que cumplen con el perfil señalado por el Tutor de Investigación se registran directamente en el proyecto de su interés localizado en la oferta de proyectos del portal de Tutoría de Investigación.

Tutor de Investigación

5. El Tutor de Investigación recibe la solicitud y se pone en contacto con los estudiantes para acordar una fecha y programar una entrevista.
6. Si el estudiante cumple con el perfil señalado y sus intereses y perfil disciplinar son acordes a los objetivos del proyecto, el Tutor de Investigación, procede a aceptarlo directamente en su portal del Sistema de Académicos para registrarlo formalmente en el proyecto.
7. De no cumplir el estudiante con el perfil solicitado y la entrevista, el Tutor podrá rechazar la solicitud en su portal.